



DECRETO N°

0543

NEUQUÉN,

19 ABR 1988

VISTO:

El Expediente N° 1696-M-88, el Pedido N° 35121; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se gestiona la adquisición de 5000 hojas con membrete, 1000 caratulas con destino al Honorable Consejo Deliberante, para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 77/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 11 de Abril de 1988, a las 10,00 horas;

Que a fs. 44/45 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el Concurso referenciado;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE en el Concurso de Precios N° 77/88, a las siguientes firmas: CENTRO GRAFICO los renglones 1,2,3 y 4 por menor precio en la suma total de AUSTRALES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE (a / 1.839,00); a la Firma COPITEC S.R.L. el renglón n° 5 por menor precio en la suma total de AUSTRALES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (a 646); y a la firma COPITECNICA S.R.L. el renglón n° 6 por menor precio en la suma total de AUSTRALES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CINCUENTA CENTAVOS, (a/ 247,50).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, liquídese y páguese el gasto que surja del presente/ con cargo a la partida Sec.1-Cap.1-Item 2-PP 22-PP 00/4 del Presupuesto/ de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-

aa.

ES COPIA

FDO) BALDA

LYNEN


Felipe Elias Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Handwritten mark